

La Region Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—extranjero trimestre, 6 id.—La correspondencia se dirigirá al Administrador Redacción y Administración. Año 1902. No. 18

NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política, están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantes acontecimientos, bueno será dar á conocer á nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la "Luz y Sombra", recibe los honores de profesor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador). Badajoz.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á su posición á sus representados en posesión de sus pensiones? El que menos remuneración cobra por todos los servicios? Y el que más garantías y facultades de Cobro le da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELLENDEZ VALDES, 37.

Luz y sombra.

El mundo culto no ha tenido, sino una voz para honrar la memoria del egregio poeta. Sobre toda diferencia de raza y de lengua; sobre toda rivalidad nacional; sobre toda discrepancia dogmática ó política; sobre toda oposición de gusto ó escuela; el consorcio ha sido unánime. Inglaterra y Alemania, Austria y Rusia, Italia y Portugal, los pequeños estados balcánicos y la remota América, todas las naciones civilizadas se han adherido á Francia, el país de las tradiciones cosmopolitas, el pueblo de los entusiasmos contagiosos y de la emoción comunicativa, para celebrar con ella el centenario del grande hombre. España ha callado.

Miento. Habló su gobierno, dirigiéndose de oficio al de la nación vecina en nota cilleresca, redactada por Almodovar del Rio y tramitada por el marqués del Muni. ¡Que honor para Victor Hugo! Esto hizo el Estado: la sociedad ha hecho poco más. En cierta escuela de Madrid se celebró una tierna y delicada ceremonia infantil. Un casino republicano tuvo un conato de velada. Los telegrafistas españoles saludaron cordialmente á sus compañeros ultrapieninsulares. Y nada más. Ha aquí cuanto en semejante ocasión, ha dado de sí la España intelectual vigente.

¿No quedan ya en España Academias, Ateneos, Asociaciones de la prensa, cuerpo docente, cuerpo escolar, Sociedad de escritores y artistas y otras colectividades análogas? Dicen que aún las hay; pero atareadísimas, preocupadas, embobecidas en los grandes problemas de la regeneración, no tienen un momento suyo. Unas preparan corridas de toros; otras rezan el rosario; estas disponen entierros y costean sufragios; aquellas debaten temas más ó menos saporíferos.

A falta de ellas, otras corporaciones políticas y administrativas se habrían de buien talmente asociadas al homenaje. No ha podido ser. Por vida de los inconvenientes! Así el Congreso hubiese secundado la iniciativa de Rodrigo Soriano; pero ¡y si Noedal meste la pata y soriano ante los ojos de Europa el sucio pañal de nuestras bárbaras intransigencias? Así el Mu-

nicipio madrileño hubiera accedido gustoso á los deseos del maestro Civia; pero ¡oh fatididad! como quitar su nombre nada menos que á la calle de la Reina para ponerle el de Victor Hugo? Tratárase de la calle de la Libertad ó de la plaza de la Independencia y los ediles matritenses no hubiesen vacilado en enaltecer al autor de la *Legenda de los siglos*, equiparándole con Cubas, Urquijo ó Romanones.

Por estos y otros más honrosos motivos, España se ha abstenido de tu centenario; España, inmortal! Hugo! La tierra que te albergó de niño, en días turbados de lucha y heroicos, la que grabó en tu mente y en tu corazón un fantástico y indelebe; el país misterioso, de poesía y de pasión, donde tu fantasía de artista habló el manantial de inspiraciones sublimes, el manantial de tus preferencias, tu segunda patria...

Para conmemorar á los muertos es preciso estar vivo. ¿Qué ha sido de aquella generación de españoles que aprendió á leer en *Nuestra Señora de París* y á amar al pueblo en *Los Miserables* y á estimar á la Revolución en el *Noventa y tres*, y á sentir en *Los trabajadores del mar* la grandeza de la lucha por la vida y lo épico del humano esfuerzo? Muchos pagaron ya su tributo á la muerte, otros, muertos del alma, viven sin fé ni ideales, la vida hoigada y vergonzosa de los apóstatas; los hay que guardan religiosamente el luto de sus creencias; algunos pocos luchan aun, con más obstinación que esperanza. Aquella generación fracasó. La España actual, la España de la sombra y la reacción no puede tener sino odio y menosprecio para el gran cantor de la luz, de la vida, del derecho y de la libertad.

Un cierto instinto es lo advierte. No, no es sólo el arte excelso, el artista peregrino al que enaltece y reverencia la posteridad. Goethe fué más profundo y más clásico, Byron más acervo. Heine más sarcástico, Leopardi de temputura más penetrante. Leontop de compatriotas, acaso Lamartine le supera en dulzura. Musset en elegancia, Vigny en ese preciosísimo exquisito que prefieren los refinados. Dickens es novelador más perfecto y el autor de la *Comedia humana* tiene más *savoir faire* y más *mundología*. Jamás la glorificación de ninguno de esos grandes hombres alcanzará las proporciones que la de Victor Hugo. Y es que Hugo, si no el más genial de los hombres, ha sido seguramente el más humano de los genios.

Delito horrendo á los ojos de la España negra. Esta maldice lo que el mundo entero admira y glorifica; al poeta que puso su inspiración al servicio de todas las nobles causas, al escritor que suscitó honrosos problemas sociales y psicológicos, al espíritu sincero que evolucionó en el sentido del progreso, legitimista de niño, bonapartista de adolescente, republicano en la madurez y radical en la senectud; al revolucionario de las letras que sacó al teatro de la tumba pseudo-clásica y arrancó al romanticismo de las garras de la reacción; para ponerlo como arma poderosa en las manos de la libertad; al patriota, enemigo acérrimo del funesto régimen imperial que llevó á su patria al desastre; al adversario de toda tiranía y de todo dogmatismo; al amigo de los débiles, los pobres, los desheredados, el gran prosopista que desde su roca de Jersey, amonestaba á pontífices y soberanos, al que rugió como un león en *Los Castigos* y nos hace derramar lágrimas de enternecimiento en *La piedra suprema* y *El arte de ser abuelo*...

¡Ah, genio sublime! La civilización te adora como á un santo; las tinieblas te execran como á un demonio. En esta España de tus amores se está aún soste-

niendo el secular combate. Para ello, parece compuesto aquel verso que balbuceaste luchando con la agonia.

C'est icile combat du jour et de la nuit.
¡Plegue al destino que no pravelezza la sombra!

ALFREDO CALDERON

Pacotillas

En Brest había una casa que se hallaba en desadministración de la contribución.

La Administración de contribuciones ordenó el embargo.

Fueron los ejecutores, situaron la casa en toda defienda y los inquilinos se prepararon á defenderse contra los señores, con armas de fuego.

A pesar de esto, los del fisco penetraron heroicamente en la casa, y fueron apoderándose de los muebles, mientras los inquilinos se iban parapetando de habitación en habitación, hasta que se encerraron en el retrete, donde no había nada que embargar.

Claro está que todas estas evoluciones, sin disparar un tiro.

Por lo cual los sublevados contra el fisco, al buen tun-tun estuvieron acertados metiéndose en el común.

Dicen de *Vayllá* que dos sujetos se faltaron á todos los respetos y que uno de ellos en la batahola disparó contra el otro una pistola, con puntería haciéndole tan mala que á herir á un transeunto fué la bala. *Es muy triste ver á víctimas inocentes, pero son excusados los clamores. Quién no quiere exponerse á esos errores que haga la dimisión de transigente!*

El Señor Villanueva ministro de obras públicas, á Romero Robledo le ha dicho en la tribuna que aunque el señor Sagasta, que lleva la batuta, del dolor en el lecho, no está el Gobierno en cama, como con gracia mucha, afirmó el de Antequera, que siempre está de chufo.

Y hasta añadió el ministro, con elocuencia suma, que no se halla el Gobierno en crisis por fortuna. Tiene razón el hombre, y no lo pongo en duda. ¡Aquí lo que está en crisis es toda España junta!

Leo: «Se anuncian para la primavera próxima muchas solemnidades elegantes.» Entre ellas se cuentan un cotillón en el hotel de los marqueses de Argüelles, otro en el de los condes de Peñalver, otros dos en los palacios de los señores González Alvarez y marquesa de Squilache, respectivamente, y una verbena en el jardín de la señora de Bermúdez de Castro.»

¡Anda, anda, cuántas diversiones! Sin contar con el cotillón que se prepara con motivo del coronamiento. Les digo á ustedes en la próxima primavera nos vamos á divertir la mar. ¡Alza, pili!

El pavo trufado

El señor Pipiolo se ha divorciado. ¿Que por qué se ha divorciado el señor Pipiolo? Van ustedes á saberlo: Pues el señor Pipiolo era casado (claro es que á no ser así no hubiera entablado divorcio) con una señora, (justamente con una, precisamente con la suya). La cual señora de Pipiolo delira por el pavo trufado. Y Pipiolo también. Así las cosas, llegó el día del santo de la señora de Pipiolo. Y el señor Pipiolo fué á un colmado, para obsequiar á aquella, como lo que tanto le gusta á ambos.

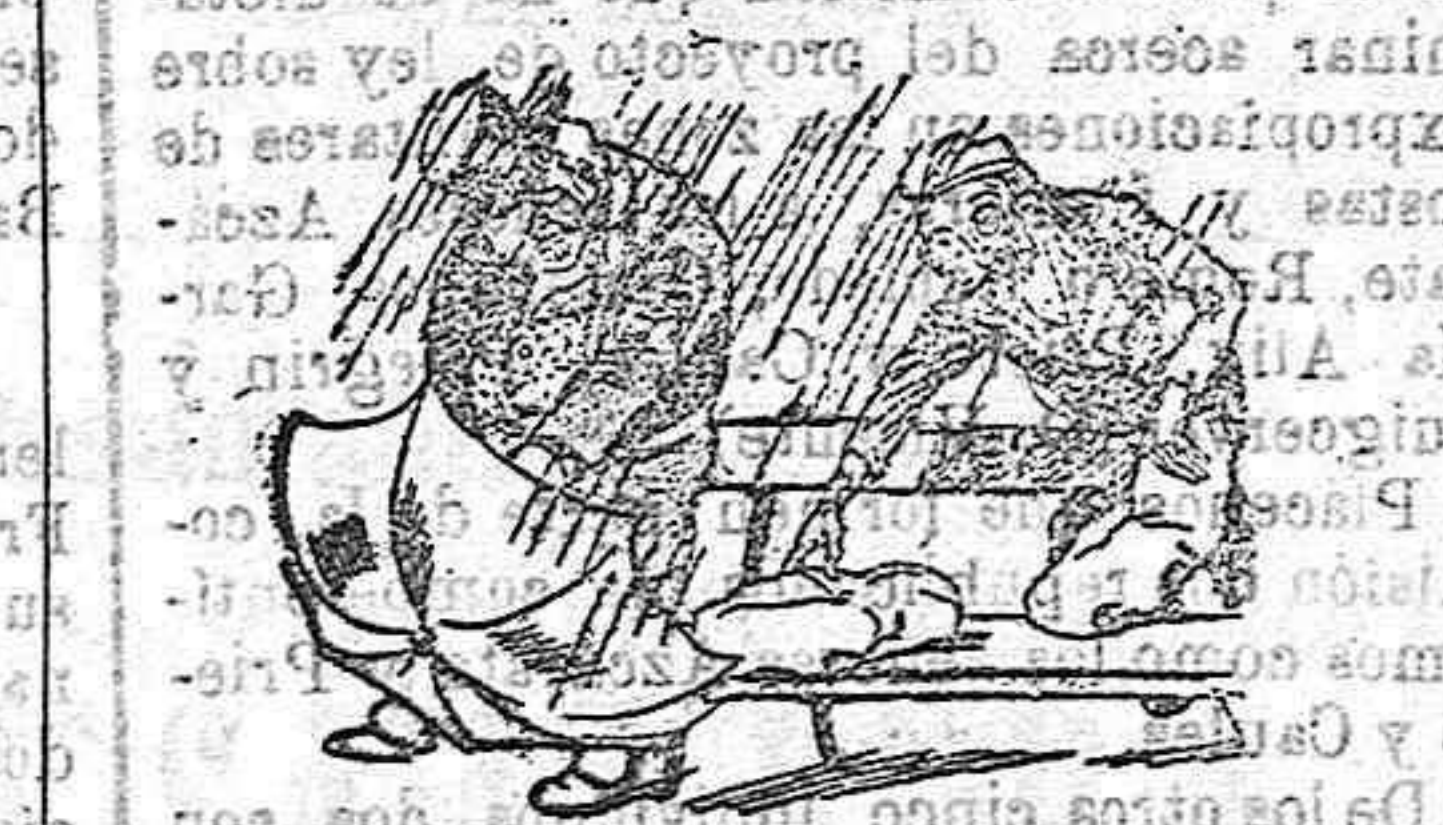


Conque la vendedora le hizo un hermoso paquete y Pipiolo salió muy ufano con él. Y hete aquí que á Pipiolo se le autoja que llueve, entre otras razones, por la de que le han caído encima algunas gotas. Y como el hombre había salido de su casa con paraguas, se dijo: «Bueno será abrirlo, no sea que se me estropee lo que llevo á mi Policarpa» (Pipiolo es hombre muy cuerdo y su esposa se llama Policarpa).

Al decir esto vió cerca de él un banco y pensó: «Allí colocará el paquetito, mientras abro el paraguas. ¿Verdad que pensó bien?»



Pues nunca lo hubiera hecho! Dejar Pipiolo el paquete en el banco y aparecer sobre él una mano criminal que lo hizo desaparecer substituyéndolo con otro, fué cosa de un segundo.



Como lo que el señor Pipiolo cargó, distraídamente, con lo que no había comprado y la mano criminal, á sabiendas, con lo que no le pertenecía.



Después ¡ah! la poesía de esta historia es de lo más dramático que se conoce. La señora de Pipiolo y los niños de

Pipiólez, cuando Pipiólez descubrió el paquete, quedaron estupefactos y lanzaron un ¡oh! horrorosísimo.

Lo que Pipiólez regalaba a su esposa doña Policarpa... ¡era un niño recién nacido!

Y ahora ya saben ustedes por qué se ha divorciado el señor Pipiólez.

FLORIDOR.

Carta de Madrid

Viernes 7 de Marzo de 1902.

Continuó ayer en el Congreso el debate político, haciendo uso de la palabra el Sr. Roig Bergada, pronunciando un brillante discurso, que fué escuchado por toda la Cámara con verdadero interés.

Cree el Sr. Roig Bergada haberse empuñado la cuestión en el Parlamento desde el momento que lo sucedido en Barcelona se atribuye por unos a falta de previsión en el Gobierno y por otros a la funesta política seguida por el Sr. Socias ex-Gobernador de dicha capital.

A juicio de dicho señor, los sucesos de Barcelona, que han revestido excepcional gravedad, son la manifestación de un profundo malestar social.

No creo, ha dicho, que la huelga fuera anarquista, aunque hayan intervenido en ella elementos libertarios; ha sido una manifestación de protesta de una clase que quiere mejorar su suerte participando de la riqueza social.

Hasta hoy el capital ha sido el dueño y señor, organizando a su antojo el trabajo; hoy éste quiere competir con aquél y el Estado tiene obligación de resolver esta contienda, inspirándose, no en la religión y caridad, sino en la justicia, logrando, tal vez, evitar una lucha que se avecina.

Aboga por una legislación social incorporada al Código civil, que tenga como base la jornada máxima y el salario mínimo, haciéndose esto, no de una manera arbitraria, sino inspirándose en las condiciones del trabajo.

Cree debe irse también a los arbitrajes, y sobre sí han de ser voluntarios u obligatorios, se inclina por los últimos, que cree evitarían las huelgas.

En esa legislación se debe establecer el contrato escrito entre el patrono y el obrero, determinando en él la duración del tiempo y del trabajo.

Ha terminado su discurso exhortando a todos los elementos de la C. masa para que se aborde el problema con el interés que merece, aunque no sea más que para llevar al convencimiento del obrero la esperanza de que se le atenderá como merece, oponiendo a las vejaciones del patrono la acción reparadora de la ley.

Al terminar ha sido felicísimo el orador por la mayoría, que aplaudió calurosamente.

R. CORVERA.

De todo un poco.

Comisión

Las secciones del Congreso han nombrado para la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley sobre expropiaciones en las zonas militares de costas y fronteras, a los señores Azcárate, Romero Robledo, Castellanos, García Alix, Prieto y Caules, Pelegrin y Puigerver (D. Vicente).

Piácenos que formen parte de la comisión los republicanos tan competentes como los señores Azcárate y Prieto y Caules.

De los otros cinco individuos, dos son ministeriales, uno silvelista, uno tetaunista y el otro es el jefe de los romeristas.

El marqués de Santa Marta

El partido republicano ha sufrido una pérdida muy sensible. El Marqués de Santa Marta, que defendió siempre con gran ardor los ideales democráticos e hizo muchos sacrificios por la buena causa, ha muerto en Madrid.

¡Uno menos! Descansen en paz el ilustre procer.

Cognacs Henri Garnier y C.ª

Sección Oficial

El «Boletín» del 8 publica: Registro de la mina de hierro «Favorita», término de la Granja de Terreherrera, hecho por los señores hijos de Sierra, en nombre de D. Antonio Martínez de Pinillos.

Notificación a D. Ernesto Ortiz Perez, que registró varias minas, ya demarcadas.

Edicto del Alcalde de Puebla de Alcocer anunciando la aparición de una yegua peli-torda.

Lista de electores para compromisarios y de asociados que han de formar parte de la Junta municipal, en varios pueblos.

Edictos de algunos Alcaldes exponiendo al público repartos y padrones.

Edictos judiciales de escaso interés.

Relación formada por la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Pavía, número 48, con residencia en Cádiz, para que puedan solicitar sus alcances los siguientes soldados, ó sus herederos.

Diego Sanchez-Hernandez, de Rivera del Fresno, 375'30 pesetas.

Francisco Hernandez Reyes, de Usagre, 126'30 id.

Marcelino Castillo Cantón, de Llerena, 143'35 id.

Nicolás Bueno Martín, de Fuentes de León, 123'70 id.

Sección Regional.

A nuestros corresponsales

Rogamos encarecidamente a los que aún no han remitido el importe de los recibos enviados en meses anteriores, se sirvan hacerlo, a ser posible, antes del 16 del actual.

Para entonces tenemos que remitirles los talones del trimestre corrientes.

EL ADMINISTRADOR.

Cronica Local

Por falta de espacio no insertamos ayer las dos siguientes noticias facilitadas por la inspección de vigilancia:

El encargado de la Policía de Elvas (Portugal) facilitó datos de los que resultaba que Francisco Mendez Toso, había robado una cartera que contenía siete mil reis en dinero portugués y tres duros españoles al vecino de dicha ciudad, Augusto Carlos Barranquino, sospechándose que el ladrón se encontraría en España.

Al tener conocimiento de ello el Inspector de vigilancia D. Valentin Perez, ordenó que el cabo del mismo Cuerpo Francisco Villeria, le acompañara y después de recorrer todos los puntos sospechosos, tuvo la suerte de capturar al ladrón y llevarle a la Inspección de vigilancia, donde, a virtud de repetidas preguntas confesó ser el autor del robo de la cartera. No se le encontró más que una peseta cuarenta y cinco céntimos y un reloj con su cordón que había sido comprado en la casa de D. Félix Hernáiz, según indagaciones hechas por el referido Inspector, en unión de los agentes Balseira y Silgado.

Por el Inspector de vigilancia D. Valentin Pérez, y el cabo del mismo cuerpo Francisco Villeria, ha sido detenido el sujeto que dijo llamarse Francisco León, natural de A. menidilla, provincia de Córdoba, por encontrársele 170 botellas vacías, sin que acredite su procedencia.

Y como quiera que las expresadas botellas tienen las marcas de D. Luis Montalban y D. Aquilino Portillo, vecinos de esta localidad, quienes denunciaron a la Inspección de vigilancia la falta de los aludidos embases, creyéndose que les pertenecen los ocupados al Francisco León, se ha dado cuenta por el referido Inspector D. Valentin, de todo lo que queda expuesto, al Juzgado instructor de la capital.

COGNAC de 35 años. Marca D. Pedro DOMEQ Non plus ultra.

Muestro amigo D. Manuel Barriga y Soto, recibió ayer un telegrama dándole noticia de que su hermano político y colaborador de LA REGIÓN, D. Dámaso Santa

María de Llera, vecino de A'conera, se hallaba enfermo.

Con tal motivo, y como las frases del telegrama eran pesimistas, el Sr. Barriga y Soto y su esposa salieron ayer tarde en el tren rápido para Zafra, de donde se trasladarán a la Alconera.

Mucho celebráramos que los esfuerzos de la ciencia no fueran inútiles con relación a D. Dámaso.

No hace muchos días, al remitirnos cete la carta que publicamos en el número del 21 de Febrero, decíamos que estaba concuyendo un cuento algo largo, y que nos lo remitiría para que lo insertáramos en LA REGIÓN.

Repentinamente pasó ayer a mejor vida nuestro convecino D. José Ortega González.

Aun cuando contaba 80 años de edad, mostrábase tan ágil como en la época de su juventud.

A su familia toda enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que la aflige.

El profesor de instrucción primaria don Emilio Merino y su esposa, que tuvieron la desgracia de ver morir no hace mucho tiempo a un hijo suyo de 18 años de edad, acaban de sufrir otro nuevo golpe.

Otro de sus hijos, una joven de 15 años, ha fallecido ayer.

Comprendiendo que en estos instantes nada hay que pueda aliviar el sentimiento que aflige al Sr. Merino y a su esposa, nos limitamos a asociarnos a él, sinceramente, deseándole que para soportarlo le conceda Dios la resignación necesaria.

Por causa del incidente ferroviario de que dimos cuenta ayer, el tren correo de Madrid llegó a Badajoz a las cinco próximamente de la tarde, ó sea con cinco horas de retraso.

Matadero

Reses sacrificadas el 7 y 8 de Marzo.

Table with columns for animal types and counts. Includes entries for 4 bueyes, 8 vacas, 0 añojos, 0 orales, 0 toros, 0 terneros, 0 carneros, 84 ovejas, 84 lechales, 1 macho, 4 cabras, 8 chivos.

Total reses. 109 Total 2485,274



EL SEÑOR

DON JOSÉ ORTEGA GONZALEZ

Ha fallecido en el día de ayer, a los 80 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Valentin, D.ª Adela, D.ª Florentina y don José, hijos políticos D. Antonio Sanabria y D.ª Rita Guerra, nietos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, a la vez que les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de San Andrés, 1, hasta la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.

Badajoz 9 de Marzo de 1902.

No se reparten esquelas.

Teatro.

Esta noche se verificará la función que anunciamos ayer. Anoche oímos ensayar algunas de las canciones que hará oír Frégoli y quedamos satisfechos de su labor artística.

Correspondencia particular.

VILLALBA. Don I. P.—Recibida la libranza de 50 pesetas. Pagados los talones a don A. de M.—Se le remitirán y a la vez se le dirá lo que haya en el asunto que indica.

Servicio telegráfico

Congreso

Madrid 8 (21'30). En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara popular, el diputado por Barcelona Sr. Lerroux ha pronunciado un violentísimo discurso contra la burguesía, contra la propiedad y contra la guardia civil.

El ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, defendió a la benemérita.

Espectación

Reina gran espectación en los círculos políticos con motivo del Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana.

Recuento y exploración

Madrid 8 (21'35). Los diputados que son amigos y partidarios del ministro de Hacienda, se dedicaban esta tarde en el Congreso al recuento de votos y a la exploración de voluntades, para el caso de que se votaran las enmiendas relativas al proyecto de ley sobre circulación fiduciaria.

Lo que se dice

Madrid 8 (21'45). Dicese que en el Consejo que ha de celebrarse mañana, algunos ministros se opondrán a que el Gobierno haga cuestión de gabinete al rechazar las enmiendas relativas al proyecto de ley sobre circulación fiduciaria y que Urzáiz pedirá y confía en que Sagasta hará cuestión de gabinete la aprobación del dictamen de la comisión que entiende en este asunto.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A
LA AMUEBLADORA.
 Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
 Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.
 Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de esparcho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.
 Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que gana.
LA AMUEBLADORA
 Moreno Nieto, 3 y 7 Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
 DE
MONTANTE DE MIGUEL Y CAMERO
 PRECIO FIJO
 Valence: Valdés (antes Granado) núm. 47
 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).
BADAJOX
 Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
 Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.
 Camas de hierro y de acero.
 Persianas transparentes. Lana para colchones.
 Se reciben encargos para toda la provincia.
MLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
MUNOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 48

Academia Politécnica
 ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
 Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
 Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.
 Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.
 A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la exolición que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.
 Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.
 La preparación para las carreras conij nía como hasta aquí.
 La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza.
 Espacioso é higiénico local. Médicos honorarios.
 Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Almacenes de Maderas
 CON MÁQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
 MOVIDAS Á VAPOR.
 Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
 Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.
 Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.
 Traviesas para ferro-carriles.
 Postes telegráficos y telefónicos.
 Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
 Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
 Maderas de todas las clases y dimensiones.
 Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.
 Precios sin competencia.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOX.

MUEBLES DE LUJO
 DE LOS
Talleres de Ebanistería y Tapicería
EL PROGRESO
 DE
Ramón Salas.
SALÓN DE VENTAS 57, San Juan 57
TALLER DE CONSTRUCCIONES 10, Chapín, 10
 Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos.
 Exportación á la provincia, franco de embalaje.

LA SULTANA.
 Fábrica de chocolates movida eléctricamente
 DE
JACINTO TINTORÉ
 CÓRDOBA
 Prbad tan esquisitos Chocolates de venta en todas partes.
LA PAZ
 Colegio de niñas de primera enseñanza
 En este establecimiento de instrucción primaria, situado en la calle de San Blas núm. 19, se admiten niñas á precios reducidos.
 Para más informes dirigirse á la profesora de dicho Colegio.
 19.—SAN BLAS.—19
BADAJOX.

Nueva Gordería y Pasamanería
 DE
JOAQUIN RUFETE
 6, Calle de la Soledad, núm. 6
BADAJOX
 Se fabrica toda clase de obra de fantasia, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelados para muebles; cordones, borlas y borlas para almohadones y piés.
 Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
 Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

Perfumería y Pasamanería
 DE
HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA
 Sucesores de
PEDRO LAZARO
 SAN JUAN, 19.—BADAJOX.
 Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.
 Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.
 Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.
 Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.
 Visitar esta casa antes que ninguna otra.
SAN JUAN, 19.—BADAJOX.

